

# **FONDO DE INVERSION PRIVADO SOCIAL**

Estados financieros por el período de 114 días  
terminado el 31 de diciembre de 2010 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Privado Social

Hemos auditado el balance general de Fondo de Inversión Privado Social al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de variación patrimonial y de resultados para la distribución de dividendos por el período de 114 días terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Claro y Asociados S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Privado Social al 31 de diciembre de 2010 y la variación patrimonial y el resultado para la distribución de dividendos por el período de 114 días terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

  
Abril 19, 2011

  
Jorge Ortiz Martínez

## FONDO DE INVERSION PRIVADO SOCIAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(En miles de pesos - M\$)

---

	M\$
<b>ACTIVOS</b>	
CIRCULANTES:	
Disponible	15.604
TITULO DE RENTA VARIABLE	
Cuotas de fondos mutuos	<u>205.677</u>
Total activo circulante	<u>221.281</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><u>221.281</u></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
CIRCULANTES:	
Cuentas por pagar	<u>4.852</u>
PATRIMONIO:	
Aportes	234.416
Pérdida del período	<u>(17.987)</u>
Total patrimonio, neto	<u>216.429</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><u>221.281</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

## FONDO DE INVERSION PRIVADO SOCIAL

### ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

POR EL PERIODO DE 114 DIAS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de pesos - M\$)

	M\$
PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO	
Aportes recibidos en el período	227.845
Abono/cargo a otras reservas	<u>6.571</u>
PATRIMONIO ANTES DE RESULTADO NETO DEL PERIODO	<u>234.416</u>
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES:	
Valorización de cuotas de fondos mutuos	<u>676</u>
GASTOS DEL PERIODO:	
Comisión de la Sociedad Administradora	(11.576)
Otros gastos	(585)
Corrección monetaria	<u>(6.502)</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO	<u>(17.987)</u>
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL PERIODO	<u><u>216.429</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

## FONDO DE INVERSION PRIVADO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADOS PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS  
POR EL PERIODO DE 114 DIAS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(En miles de pesos - M\$)

---

	M\$
RESULTADO NETO PERCIBIDO EN EL PERIODO	
Utilidad neta realizada de inversiones	-
Corrección monetaria	(6.502)
Gastos del período	<u>(12.161)</u>
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b><u><u>(18.663)</u></u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

## FONDO DE INVERSION PRIVADO SOCIAL

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos - M\$)

---

#### 1. GENERAL

El Reglamento Interno de Fondo de Inversión Privado Social fue protocolizado en la Notaría N°29 de Santiago ubicada en calle Mac - Iver N°225, oficina 302, del Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, con fecha 15 de septiembre de 2010 y se constituyó con fecha de vencimiento el día 15 de septiembre del año 2020, pudiendo ser prorrogado por un máximo de dos veces, por períodos de dos años cada uno, previo acuerdo adoptado por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes con el voto favorable de los dos tercios de sus cuotas suscritas y pagadas.

Sus operaciones se rigen por lo establecido en el Título VII de la Ley N°18.815 sobre Fondos de Inversión y las demás disposiciones de dicha ley y de su reglamento, Decreto Supremo de Hacienda N°864, que sean expresamente aplicables a los fondos de inversión privados, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio Reglamento Interno. El Fondo es administrado por Claro y Asociados S.A., constituida por escritura pública de fecha 10 de julio de 2008, otorgada por el notario don Alberto Rojas López.

#### 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

**a. General** - Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

**b. Período** - Los presentes estados financieros corresponden al período comprendido entre el 9 de septiembre 2010 (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2010.

**c. Corrección monetaria** - Con el propósito de presentar los efectos de la variación de poder adquisitivo de la moneda experimentada en el período, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, los aportes y las cuentas de resultado de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, que asciende a un 0,6% variación correspondiente desde septiembre hasta diciembre de 2010. Al 31 de diciembre de 2010, los activos y pasivos, en Unidades de Fomento, se encuentran expresados a valor vigente al cierre del período por un valor de \$21.455,55 por UF.

**d. Valorización de inversiones** - Las inversiones del Fondo de Inversión Privado han sido valorizadas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°18.815 y su Reglamento Interno y a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyos criterios se resumen a continuación:

- Cuotas de Fondos Mutuos: Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se encuentran valorizadas al monto de rescate que tiene el valor de la cuota a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

### 3. CARACTERISTICAS DEL FONDO Y POLITICAS DE INVERSION

**a. General** - El Fondo de Inversión Privado Social se encuentra regulado por el Título VII de la Ley N°18.815 de Fondos de Inversión.

**b. Aportes** - Los aportes que integran el presente Fondo de Inversión Privado quedarán expresados en cuotas de participación del mismo, nominativa, unitaria, de igual valor y características, las que no podrán rescatarse antes de la liquidación del Fondo.

El Fondo de Inversión Privado no podrá tener más de 49 aportantes, individualmente considerados. En caso que el número de aportantes sea superior a 49, deberá comunicarse dicha circunstancia a la Superintendencia, al día hábil siguiente de ocurrida. En este caso el Fondo de Inversión Privado quedará sujeto a todas las normas de la ley, debiendo procederse a la modificación del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Privado dentro del mes siguiente de ocurrida tal circunstancia.

**c. Número de cuotas emitidas y pagadas** - Al 31 de diciembre de 2010, el número de cuotas emitidas y pagadas es de 42,68 cuotas. Al 31 de diciembre de 2010, cada cuota posee un valor de UF236,37 (en M\$5.071).

**d. Política de inversiones** - De acuerdo con lo establecido por el Reglamento Interno, los recursos del “Fondo de Inversión Privado Social” se invertirán principalmente, en proyectos que tengan por objeto generar un impacto social positivo en la sociedad o en una comunidad específica, previamente analizados y aprobados por el Comité de Inversiones y su respectiva Administradora de Fondos.

Finalmente, el Fondo de Inversión Privado podrá invertir en cuotas de fondos mutuos, bonos y títulos de deuda de corto plazo y otros títulos de deuda nacionales, en la medida que la Administradora lo considere necesario o conveniente para que el Fondo de Inversión Privado tenga liquidez en el mercado local.

### 4. POLITICA DE REPARTO DE BENEFICIOS NETOS DEL FONDO

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo, éste distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, de acuerdo con los estados financieros, salvo acuerdo en contrario adoptado por la unanimidad de las cuotas emitidas con derecho a voto. Para estos efectos se entenderá por beneficios netos percibidos la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

Sin perjuicio de lo anterior, si el Fondo de Inversión Privado tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

5. CORRECCION MONETARIA

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2010, se compone de la siguiente forma:

	<b>(Cargo) abono al estado de resultados de distribución de patrimonio M\$</b>
Actualización de:	
Patrimonio	(6.571)
Cuentas de resultado	<u>69</u>
Saldo de la cuenta corrección monetaria	<u><u>(6.502)</u></u>

6. INVERSIONES EN TITULOS DE RENTA VARIABLE

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

<b>Fondo Mutuo</b>	<b>Número de Cuotas</b>	<b>Valor cuota \$</b>	<b>Total inversión M\$</b>
BCI Efectivo	407,8926	504.243,5091	<u>205.677</u>

7. CUOTAS DEL FONDO DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y PERSONAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010, las cuotas del Fondo que son de propiedad de la Sociedad Administradora y de personas relacionadas es el siguiente:

<b>Tipo de relacionada</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>N° de cuotas</b>	<b>% invertido</b>
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	234.416	42,68	100,00%
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-
Empleados	-	-	-
Totales	<u>234.416</u>	<u>42,68</u>	<u>100,00%</u>



## 8. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2010, las variaciones experimentadas en el Patrimonio del Fondo fueron las siguientes:

	<b>Aportes</b> M\$	<b>Pérdida del período</b> M\$	<b>Total patrimonio</b> M\$
Aportes del período	227.845	-	227.845
Revalorizaciones	6.571	-	6.571
Pérdida del período	-	(17.987)	(17.987)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>234.416</u>	<u>(17.987)</u>	<u>216.429</u>

## 9. RENTABILIDAD

En el período comprendido entre el 9 de septiembre y el 31 de diciembre de 2010, el Fondo obtuvo una rentabilidad de un -2,97%.

## 10. TITULOS SUJETOS A COMPROMISOS

Al cierre del presente período, no existen títulos sujetos a compromiso.

## 11. PROVISIONES SOBRE INVERSIONES EN CASOS ESPECIALES

Al cierre del presente período, no existen provisiones sobre inversiones en casos especiales.

## 12. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al cierre del presente período, el Fondo no presenta compromisos ni contingencias que pudieran afectar los estados financieros.

## 13. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo, la Administradora percibe la siguiente comisión por su administración:

- Una comisión anual equivalente al 2% de los aportes, al cierre del período, la comisión cobrada en forma mensual es equivalente a 167,08 Unidades de Fomento, más IVA.
- Esta Comisión fija mensual se pagará a la Administradora al principio de cada mes cuya comisión se deduce, de los aportes ingresados al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo ha incurrido en gastos por concepto de comisiones de administración por un monto de M\$11.576.

14. GASTOS OPERACIONALES DE CARGO DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo de Inversión Privado, presenta gastos operacionales que ascienden a M\$12.161.

15. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2010, no existen excesos de inversión.

16. GRAVAMENES SOBRE ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2010, no existen gravámenes que afecten los activos del Fondo.

17. SEGUROS COMPROMETIDOS

Al 31 de diciembre de 2010, no existen seguros comprometidos.

18. GARANTIAS RECIBIDAS

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo no tiene garantías recibidas.

19. SANCIONES

La Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros durante el presente período.

20. HECHOS RELEVANTES

No existen hechos relevantes que informar.

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero y el 19 de abril de 2011, fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que puedan afectar significativamente a los mismos.

\* \* \* \* \*